



Taller “Impacto del AVA en los Medios de Vida de los Grupos de Mujeres

Asociadas al Sector Forestal Hondureño”.

Hotel Villagracia, Tegucigalpa. 21-22 mayo, 2015.

INFORME

Lic. María Esther Artiles, Consultora.

Tegucigalpa, Honduras, Junio 6, 2015.





Participantes del Taller “Impacto del AVA en los Medios de Vida de los grupos de mujeres asociadas al Sector Forestal Hondureno”. Hotel Villagracia, Tegucigalpa. Honduras, 21-22 mayo, 2015.

Foto: José Filadelfo Martínez.

Contenido

I. ANTECEDENTES	4
1.1 Marco Conceptual	4
1.2 Marco Normativo	7
1.3 Marco Contextual	7
II. OBJETIVOS DEL TALLER	10
III. METODOLOGÍA	11
IV. INFORME DE RESULTADOS	12
4.1 Expectativas del taller.....	13
4.2 Descripción de las participantes	13
4.3 División del trabajo entre hombres, mujeres y niños, niñas y adolescentes.....	14
4.4 Factores de vulnerabilidad identificados en el sector forestal.	18
4.4.1 Falta de Mercado para los productos derivados de la madera que trabajan las mujeres en las cooperativas agro forestales. (Bosque latifoliado)	18
4.4.2 Deforestación (Bosque de pino).....	19
4.4.3 Deforestación- Mujeres Tawahka y Miskitas	20
4.4.4 Las autoridades no respetan nuestros títulos comunitarios de tierra.....	20
4.5 Factores de vulnerabilidad que afectan directamente a las mujeres y soluciones propuestas.	21
4.5.1. Falta de aplicación de la ley. Bosque latifoliado.	21
4.5.2 Inseguridad para la mujer en el sector forestal. Bosque de pino	22
4.5.3 Falta de una producción y venta de artesanías hechas por mujeres. Miskitas Tawahkas.....	23
4.5.4 No somos involucradas en la toma de decisiones por parte de los líderes comunitarios y gubernamentales. Miskitas y Tawahkas.	24
V. ACCESO Y CONTROL DE LAS MUJERES A LOS RECURSOS	25
6. DEBILIDADES E INJUSTICIAS DE LA LEY FORESTAL.....	26
REFERENCIAS	29
ANEXOS	30
ANEXO NO. 1 AGENDA DE TRABAJO	30
ANEXO NO. 2. MATRIZ DE VACIADO DE EXPECTATIVAS DEL TALLER	31
ANEXO NO. 3. Matriz de vaciado. Evaluación del taller. Técnica: ¿Qué traje y que me llevo?.....	32
ANEXO No. 4 Evaluación del taller.....	34
ANEXO NO. 5 .LISTADO DE PARTICIPANTES. ORGANIZADAS POR GRUPO	35
ANEXO NO. 6. FOTOGRAFIAS DEL TALLER.....	36

I. ANTECEDENTES

1.1 Marco Conceptual

La gobernanza forestal es entendida como el proceso mediante el cual la sociedad define objetivos y prioridades, relacionadas a la conservación y aprovechamiento sostenible de bienes y servicios de los bosques y establece mecanismos de cooperación a escalas locales, nacionales y regionales (UNESCAP).

El propósito del Plan de Acción de la Aplicación de la Ley, Gobernanza y Comercialización (Forest Law Enforcement, Governance and Trade (FLEGT) Action Plan) de la UE es mejorar la gobernanza forestal en los países que exportan madera. El mismo utiliza el acceso al mercado de la UE de productos legales, como incentivo para la reforma de gobernanza en el sector forestal en países exportadores (Making Forestry Fairer, 2014, pág. 10).

Las medidas que involucra el Plan de Acción son:

- Regulación de la madera de la UE (EUTR, EU Timber Regulation) es una nueva legislación que entró en vigencia en marzo del 2013, la cual convierte en una ofensa criminal la colocación en el mercado de la UE madera obtenida ilegalmente.
- Acuerdos de Voluntarios de Asocio (AVA) (Voluntary Partnership Agreements – VPA), son acuerdos bilaterales de comercio entre la UE y cada uno de los países que exportan madera, los cuales una vez firmados son de vinculación legal, tanto para la UE, como para el país que exporta madera.

Cada AVA es un acuerdo comercial bilateral negociado entre la UE y un país exportador de madera que no pertenezca a la UE. Aunque las partes negocian estos AVA voluntariamente, el acuerdo pasa a ser jurídicamente vinculante cuando ambas partes lo ratifican.

Un AVA tiene como objetivo que la madera y los productos derivados de ella importados a la UE desde un país socio cumplan las leyes de dicho país.

Para lograrlo, primero el país socio debe decidir qué partes de su marco jurídico nacional utilizará para **definir la legalidad** a efectos del AVA. El país también debe tener, y describir en el texto y los anexos del AVA, un sistema para garantizar el cumplimiento legal y emitir licencias FLEGT a los productos legales. En la mayoría de los casos, el país se basará en los sistemas existentes para lograrlo.

Un **sistema para asegurar la legalidad de la madera** también debe ser sometido a una auditoría independiente para asegurarse de que funciona de acuerdo a su descripción.

Según los términos del Reglamento de la madera de la UE, los productos con licencia FLEGT pueden entrar automáticamente en el mercado de la UE. En el caso de productos de madera sin licencia FLEGT, los importadores deben llevar a cabo un proceso de diligencia debida para demostrar que son legales.¹

La preocupación central es asegurar que los procesos AVA no infrinjan los derechos de las personas que viven en el bosque, o termine haciendo que la vida sea más dura para las comunidades locales que viven y utilizan los recursos del bosque. Para ello es de vital importancia que la sociedad civil local tenga una voz genuina en las negociaciones.

Según la fuente citada “...existe poca evidencia del efecto de los procesos AVA en los medios de sobrevivencia de las personas, pero sabemos que se requiere identificarlo...”, para que una intervención como el AVA tenga el potencial para generar impactos positivos:

- Se requiere un espacio para la negociación basado en la representación apropiada de todos los actores relevantes
- Los actores requieren tener la capacidad (destrezas, dinero, tiempo) para hacer un uso efectivo del espacio creado
- La agenda del proceso AVA y los procedimientos no deben ser establecidos por adelantado. Los actores deben tener una participación muy fuerte en el establecimiento de la agenda.

Russell destacó los siguientes temas que deben ser considerados al conducir evaluaciones de impacto social:

1. Muchas regiones son muy frágiles socialmente y políticamente, y cualquier cosa que cambie la definición de la tierra y el uso de la misma, así como la propiedad puede exacerbar o generar conflicto humano.
2. Los aspectos logísticos serán un reto debido al conflicto social y político existente
3. Los enfoques adoptados deben ser institucionalizados
4. Utilizar métodos participativos y reflexivos
5. Utilizar el enfoque de sistemas

¹ <http://www.euflgft.efi.int/web/vpaun/avapap>

Un impacto comprende los efectos positivos, negativos, intencionados y no intencionados, directos e indirectos, primarios y secundarios producidos por una intervención. Los impactos son diferenciados según el actor, grupo social, y pueden ser diferidos a muchos años con lo cual son difíciles de predecir.

Los impactos sociales pueden afectar las siguientes áreas:

- Modo de vida (como viven, trabajan e interactúan las personas)
- La cultura y la comunidad (grado de cohesión, estabilidad, características, servicios e instalaciones)
- Sistema político: habilidad de participar en las decisiones, el nivel de democratización y otros.
- Ambiente
- Salud y bienestar
- Derechos personales y propiedad
- Miedos y aspiraciones: percepciones acerca de su seguridad, su propio futuro, y el de sus hijos.

Según la OMS se entiende por género a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres.

El documento “Análisis de género en la investigación forestal: lo que los formuladores de políticas deben saber” establece la importancia de comprender los roles de género ya que esto “... resulta en la identificación de oportunidades para mejorar la gobernanza forestal y construir equidad de género. El pasar por alto las diferencias de género puede resultar en valoraciones incorrectas de las compensaciones y efectos de políticas en las comunidades forestales (Moss, C. & Swan, A., Center for International Forestry Research, 2014, p.1).

Según el Banco Mundial, las mujeres en comunidades forestales obtienen la mitad de sus ingresos del bosque mientras que los hombres solamente un tercio. Del bosque se aseguran el agua y la alimentación, que son claves para la salud y la educación de los niños y niñas y esta última es clave para la seguridad alimentaria.

Según un estudio realizado por la Universidad de Roma Tre y la FAO, sobre nutrición y educación, a mayor acceso a la educación primaria, menor inseguridad alimentaria rural, (Little, A., Green, A. Successful globalization, education, and sustainable development, en Forest Community Schools: A Child Centered Strategy, info@earthchildinstitute.org, pág.3).

1.2 Marco Normativo

Los instrumentos legales nacionales como la Ley Forestal, Áreas protegidas y Vida Silvestre, Decreto No. 98-2007 en su artículo 2 establece como uno de sus principios básicos "...la regularización, el respeto y la seguridad jurídica de la inversión de la propiedad forestal estatal y la propiedad privada forestal, garantizando la posesión de los grupos campesinos, comunidades, grupos étnicos y determinando sus derechos y sus obligaciones relacionadas con la protección, "...el manejo sostenible de los recursos forestales, hídricos, biodiversidad, genéticos, recreativos, paisajísticos y culturales se gestionará a través de planes concebidos en función de su categoría y los objetivos de racionalidad, sostenibilidad, integralidad y funcionalidad".

Además, establece "... el acceso y la participación de la población en el manejo sostenible de los recursos forestales públicos de las áreas protegidas y de vida silvestre, propiciando la generación de mayores beneficios económicos, sociales y ambientales, bajo principios de equidad".

Esta legislación se propone "promover el Co-manejo como mecanismo básico para incorporar la participación de la sociedad civil en la gestión de las áreas protegidas y mejorar la calidad de vida de las comunidades" así como promover la reforestación, entre otros.

1.3 Marco Contextual

Un análisis de la situación de las familias campesinas indica que las mismas "...comprenden alrededor del 80% de la población rural de Honduras- en total unos 700,000 hogares (más de 25% de los cuales son jefaturados por mujeres) que viven en las áreas de ladera del país (Banco Mundial 2011, INE 2011, INE 2013, citado por Del Gatto, 2014). La mayoría de estas familias viven por debajo de la línea de la pobreza.

Como consecuencia de las reformas ocurridas en el país, desde la década de 1980, orientada al mercado, competitividad e integración global, las familias campesinas han visto afectados sus medios de vida...los pequeños agricultores han respondido reduciendo la producción de granos básicos y diversificando sus medios de vida y fuentes de ingreso, más allá de la agricultura. Una serie de actividades-incluyendo la agricultura, el trabajo asalariado informal, la extracción forestal, el pequeño comercio, y la

producción informal de bienes y servicios –caracteriza actualmente los medios de vida rurales...” (Del Gatto, F., Forest Trends Information Brief, Dec. 2014, pág. 4)

Según esta misma fuente, ha tenido lugar “... una disminución gradual de la producción de madera... en los últimos 25 años, y este descenso se ha agudizado aún más desde mediados de los 2000”. Asimismo, en los últimos diez años, el número de aserraderos se ha reducido, mientras que las actividades de aserrío a pequeña escala con motosierra en los sistemas agroforestales y pastizales arbolados, están suministrando una cantidad cada vez mayor de productos de madera a los mercados locales y nacionales. (pág. 6).

En Honduras, la relación entre comunidades locales y la extracción comercial de productos forestales se remonta a los tiempos de la colonia. En 1974, se crea el Sistema Social Forestal (Decreto 103), un programa orientado a promover formas colectivas de uso forestal y el manejo por organizaciones campesinas. Esta instancia ha estado activa por casi cuatro décadas y su mandato ha sido reconformado por reformas legislativas sucesivas incluyendo la Ley Forestal del 2007, lo cual lo convierte en uno de los ejemplos más duraderos y significativos de políticas de desarrollo forestal comunitario. (Del Gatto y Pokorny, ETFRN News, marzo, 2014).

Según esta misma fuente más de 230 empresas comunitarias forestales están registradas con una membresía de cerca de 9,300 personas, localizadas en las áreas forestales de pino. En adición, existen miles de agricultores y propietarios de tierras quienes protegen y manejan árboles y parcelas de bosque en sus tierras. La cifras que siguen podrían estar asociadas con dificultades en el proceso de obtener e implementar un permiso de corte de madera el cual involucra 20 actores, 53 procedimientos, y 71 pasos (Sánchez, Navarro y Sandoval, 2007, citado por Community Tenure Rights in Honduras).

Tipo forestal	No. de negocios comunitarios	Hombres	Mujeres	Total	No. de negocios comunitarios según la comercialización principal
Bosque de pino	172	6.004	1766	7770	Pino: 107 productos Resina y madera de pino:39 Carbón: 2 Productos agroforestales: 24
Bosque tropical de hoja ancha	62	1254	298	1552	Madera dura (hard wood) tropical: 60 Productos agro-forestales: 2
Total	234	7258	2064	9322	

Fuente: ICF 2012. Citado por Community Tenure Rights in Honduras.

Esto reduce los beneficios económicos para las comunidades, y son barreras para la legalidad que han restringido el crecimiento del desarrollo forestal comunitario en Honduras, por lo cual se necesitan las reformas regulatorias que los hagan más viables. Debido a que los tradicionalmente los hombres dominan la fuerza de trabajo del sector forestal realizando labores del corte de la madera se infiere que, aparte de las labores domésticas, las mujeres participan en labores de apoyo como: el riego, preparación de la tierra, el cuidado de las plantaciones, quitar la maleza, la plantación de árboles, fertilización y/o la recolección de productos no-forestales, entre otros.

Proceso AVA –FLEGT en Honduras

En el 2010 el ICF aprobó la Estrategia Nacional Contra la Tala Ilegal (ENCTI) y la socializó a nivel de regiones. La ENCTI y el proceso AVA-FLEGT, son instrumentos complementarios entre sí.

Honduras es el primer país latinoamericano involucrado simultáneamente en procesos REDD y FLEGT-VPA (FLEGT VPA and REDD+ and Community Tenure Rights in Honduras, 2011). La fase de información y pre-negociación del proceso AVA-FLEGT en el país inició entre los años 2010-2011, habiéndose realizado a la fecha, tres rondas de negociación. (Presentación “Avance en el proceso AVA-FLEGT en Honduras”. (Gobierno de la República, SERNA-M, ICF, UE. mayo, 2015).

Dichas negociaciones han tenido lugar mediante la amplia participación de diversos actores, entre las cuales se encuentran las entidades públicas, el sistema social forestal, el sector privado, los pueblos indígenas, los gremios profesionales, la sociedad civil, y aliados estratégicos de la Cooperación Internacional (GIZ, Proyecto de Cooperación (MOSEF, CLIFOR, Programa EU/FAO FLEGT, UICN, y otros).

Según la fuente citada, la propuesta de definición de legalidad del AVA en Honduras incluye, el término madera legal como “madera, productos y sub productos que provienen de un aprovechamiento forestal sostenible, que cumple con la legislación de país en materia forestal, ambiental, económica, social, cultural y fiscal”, así como una lista de 19 productos a incluir en el Acuerdo.

Asimismo, se han definido los siguientes principios

- I. Tenencia de la tierra.
- II. Transparencia, Participación Ciudadana y Acceso a la Información.
- III. Pueblos Indígenas.
- IV. Cadena Productiva Forestal.
- V. Aspectos sociales de la Cadena Productiva Forestal.

VI. Legislación ambiental y Biodiversidad.

VII. Obligaciones Tributarias y Arancelarias.

Las expectativas de este proceso incluyen, entre otros:

- Mejor aplicación de las leyes forestales, ambientales, sociales, tributarias y de comercio.
- Mejorar la gobernanza y transparencia de la información pública del sector forestal.
- Reconocimiento de los derechos de pueblos indígenas situados en las tierras que tradicionalmente poseen.

Con el propósito de identificar los posibles impactos de medidas de política como el AVA FLEGT en las condiciones de vida de la población, específicamente de las mujeres, se desarrolló un taller el cual exploró los factores de vulnerabilidad que estas enfrentan en sus comunidades, sus aportes al sector forestal, y las debilidades percibidas en el marco legal actual para desarrollar una mejor comprensión de los modos de vida de las mujeres asociadas al rubro de la madera, incluidas las mujeres indígenas.

Las actividades desarrolladas responden a la teoría del género, por lo cual incluye el análisis de la división del trabajo entre hombres y mujeres, la accesibilidad, oportunidad y control de los recursos, y los factores de vulnerabilidad por género, entre otros.

Como punto de partida, se formuló la propuesta del taller la cual fue discutida y hechas las modificaciones, se reformuló la agenda de trabajo, la cual se diseñó para día y medio de trabajo. (Ver Anexo No. 1).

II. OBJETIVOS DEL TALLER

1. Lograr la auto descripción de los grupos de mujeres participantes en el taller (**número, ubicación, nivel de organización y principal(es) actividad(es) realizada(s)**)
2. Identificar la **división del trabajo** de hombres, mujeres y niños/as y adolescentes mediante una matriz de trabajo.
3. Describir el **aporte del trabajo** que realiza la mujer en el rubro forestal a la economía familiar, y como este trabajo es percibido por el entorno.
4. Identificar el grado actual de **acceso y control de los recursos** de las mujeres en el proceso de producción, procesamiento y comercialización de la madera.
5. Describir las **debilidades e injusticias derivadas de la aplicación /no aplicación de la Ley Forestal** actual, u otras leyes relacionadas.

III. METODOLOGÍA

El diseño del taller es descriptivo y transversal. Las participantes representan a mujeres organizadas en diferentes tipos de organizaciones ubicadas en el bosque latifoliado y de coníferas. La metodología utilizada fue participativa con dos presentaciones (una sobre el AVA FLEGT y el grado de avance alcanzado, presentada por Karla Arias, y la otra sobre la Ley Forestal presentada por Fausto Mejía Reyes, ambos del Monitoreo Forestal Independiente (MFI). Además se utilizó el trabajo individual y grupal, la lluvia de ideas, la técnica “Árbol de problemas y soluciones” y la discusión en plenario.

Primer momento

- Se procedió a hacer el ejercicio sobre las expectativas sobre el taller (Anexo No. 2). Seguidamente se desarrolló el ejercicio sobre la división del trabajo entre hombres, mujeres, niñas/ niños en forma individual para luego organizar la información en forma grupal. Los resultados fueron presentados al plenario. Una de las asistentes dirigió una dinámica de animación y seguidamente se facilitó la inducción al árbol de problemas.

- **Segundo momento:**

Inducción al árbol de problemas:

Lluvia de ideas con la siguiente consigna: “Vamos a hacer una lluvia de ideas para responder a la siguiente pregunta- ¿Cuál es el principal problema que enfrentan **en el rubro forestal** en su comunidad? Cada una va a escribir su idea en una tarjeta y las van a colocar en la hoja de papel bond grande correspondiente a cada grupo. Luego, entre todas van a decidir cuál es el problema más importante o el más urgente y lo van a discutir.

- **Tercer momento:**

Árbol de problemas: “Dibujen un árbol, escriban las causas del mismo en las tarjetas y las van a colocar en la raíz (las más profundas más abajo y las más inmediatas más arriba. Luego, van a decidir cuáles son los efectos-consecuencias (los que existen en este momento y se pueden observar), los anotan en las tarjetas y los colocan en la copa.

- Cada grupo escoge una relatora quien presenta el árbol de cada grupo y se abre la discusión.

Cada grupo presentó un problema del rubro forestal en general y se evacuaron las preguntas de los asistentes. Seguidamente cada grupo elaboró un árbol con un problema que según su percepción **afecta más directamente a las mujeres en el rubro forestal**, y presentó los hallazgos en plenario. Una vez realizado el ejercicio se procedió al árbol de soluciones.

- **Cuarto momento:**

Árbol de soluciones así:

- “el planteamiento de un problema implica el planteamiento de una solución, teniendo presente el futuro deseado o la situación deseada. Ejemplo, si el problema es el desempleo la situación deseada es tener un empleo”.
- Vamos a usar el árbol de problemas **que afectan directamente a las mujeres en el rubro forestal** que ya hicieron anteriormente y vamos a hacer otro árbol- **el de las soluciones** para estos problemas- así: van a analizar los efectos y los convertirán en FINES, y las causas serán los MEDIOS.”
- “Voy a presentar un ejemplo, (se proyecta el árbol del problema del despido injustificado y se señalan los efectos ubicados en la copa: falta de dinero, para comida, salud, y pago de deudas) los cuales se convierten a Fines-“Tener un trabajo que me permita sostener a mi familia, pagar gastos de salud, educación, y pagar deudas etc.”. Se señalan luego las causas (recorte de personal, discriminación, no hay contrato firmado), y se afirma que estas se convierten en medios: Poner la denuncia por discriminación, exigir el pago de prestaciones, buscar apoyo legal.”

Para finalizar tuvo lugar la presentación de denuncias investigadas por MFI, se discutieron algunos artículos sobre la Ley Forestal, y las debilidades de la aplicación de la misma. Seguidamente se hizo la evaluación del evento mediante cinco preguntas y la técnica “¿Qué traje y que me llevo?” (**Anexo No. 3**), las cuales arrojaron información importante sobre el manejo del evento.

IV. INFORME DE RESULTADOS

La actividad inició a las 9:00 a.m. después de efectuado el registro de participantes y su respectiva identificación, así como la organización de cuatro grupos de trabajo. Seguidamente tuvieron lugar las palabras de apertura por José Filadelfo Martínez (Fundación Democracia sin Fronteras-FDsF).

El equipo técnico participante fue representado por Karla Arias y Elda Maldonado (MFI), Douglas Membreño (FDsF), Amparo Van der Zee, facilitadora de la negociación AVA

FLEGHT, Filippo del Gatto (Forest Trends), Graciela Arias(CLIFOR/GIZ), Mario Vallejo y Sharon Valladares (Progressio Latina).

4.1 Expectativas del taller

Las principales expectativas del taller reportadas por las participantes fueron principalmente (Ver Anexo No. 2):

- Aprender, compartir conocimientos sobre los desafíos de las mujeres en el sector forestal, conocer sobre mujeres y gobernanza forestal
- Obtener información sobre las cooperativas agroforestales, identificar las cooperativas del bosque latifoliado
- Conocer las diferentes leyes, la legalización del territorio, y la creación de políticas agroforestales. Conocer la Ley Forestal.
- Conocer el AVA FLEGHT, que se incluya el tema de género y la participación de la mujer como uno de los principios de negociación del AVA FLEGHT, conocer sobre los impactos positivos y negativos que este pueda tener en sus vidas y territorio

En términos generales las expectativas se cumplieron, según puede observarse en las dos evaluaciones del evento que se realizaron (ANEXOS No. 3 y 4). Resalta la disposición a compartir con sus comunidades lo aprendido en el taller.

4.2 Descripción de las participantes

Se contó con la participación de un total de 22 mujeres, 5 del bosque latifoliado (Grupo No. 1), 9 del bosque de pino (Grupo No. 2), 6 mujeres (Tawahkas y Miskitas (Grupo No. 3), una participante Pech y una Garífuna (Grupo No. 4) (Ver Listado de participantes Anexo No. 6)

La información siguiente se recopiló a lo largo del taller a través de las presentaciones de cada grupo. El cuadro de abajo representa la descripción de las participantes en el taller y el tipo de actividad que realizan en sus comunidades.

El mismo refleja un mayor nivel de organización en el bosque latifoliado y de pino, las cuales laboran en el rubro formal, informal, temporal, tienen un mayor nivel de organización ya que están asociadas en cooperativas, han diversificado el rubro a través de actividades productivas en la elaboración de artesanías, producción de jabón a partir de resina y otros. No se reportó esta diversificación en el caso de las mujeres indígenas y garífuna.

La mujer Tawahka y Miskita produce artesanías a partir de la corteza de los árboles, y aunque cuentan con la tierra para el aprovechamiento de la madera y ciertas condiciones para la misma, no se han insertado formalmente en el rubro, lo cual representaría una

oportunidad de lograr una mejor calidad de vida y mayores recursos para la adquisición de vestuario, medicamentos, recursos para la educación de los hijos/as, transporte y otros. Esto aplica principalmente a las madres solteras por ser las únicas aportantes a la economía familiar.

Según se reportó, las cooperativas agroforestales están organizadas en la Federación de Cooperativas Agroforestales (FEHCAFOR), con 140 cooperativas afiliadas de las cuales el 50% están activas de las cuales 80 aproximadamente son mujeres. Participaron en el taller representantes de las cooperativas arriba mencionadas y la representación garífuna y Pech que también están organizadas.

Según se estableció, las mujeres están incursionando de manera organizada en el rubro de la madera y en su mayoría trabajan como pequeñas productoras a partir derivados de la madera a la vez que ejecutan labores de apoyo en el rubro, las cuales se describen en el Cuadro No. 1.

¿Quiénes somos?	¿Cuántas somos?	¿Dónde estamos?	¿Cómo estamos organizadas?	¿Cuál es nuestra principal actividad?
Bosque latifoliado	No se especificó	Atlántida, Colón	Organizadas en cooperativas agroforestales Texiguat 12 -16 mujeres laboran	Trabajo formal e informal en el rubro. El acceso a la tierra con que cuentan es ejidales o nacionales
Bosque de Pino	No se especificó	Zona Nor-occidental Yoro	Organizadas en cooperativas agroforestales: Cooperativa Agroforestal de Ebanistas de Guaimaca, Cooperativa Agroforestal San José de los Guares (Yoro):25 a 30 mujeres laboran	Trabajo formal e informal en el rubro en terrenos ejidales y nacionales En el rubro formal trabajan en bosques privados de pino
Miskitas y Tawahkas	No se identificó	Zona Oriental Gracias a Dios, zona de la Moskitia	No están organizadas en el rubro agroforestal pero mantienen una organización comunal.	Reportan una economía de subsistencia. No están involucradas formalmente en el rubro de la madera. Tienen acceso a la tierra por escritura comunal. Según su auto-descripción, trabajan la tierra de manera conjunta las familias con todos sus integrantes. Están involucradas informalmente en el rubro de la madera ya que producen artesanías de subproductos de la madera como ser de la corteza de los árboles.
Pech y Garífuna	No se identificó	Pech Áreas nacionales y Zona Norte	Pech- no se identificó el nivel de organización Garífunas- organizadas en cooperativas	Reportan una economía de subsistencia. Acceso comunal a la tierra. Están involucradas informalmente en el rubro de la madera ya que producen artesanías de subproductos de la madera como ser de la corteza de los árboles.

Cuadro No. 1. Descripción de las participantes en el taller

4.3 División del trabajo entre hombres, mujeres y niños, niñas y adolescentes.

Esta técnica ayuda a identificar la división del trabajo permitiendo visibilizar el aporte de la mujer al rubro forestal, así como la inequidad en la distribución de las tareas, la cual puede redundar en una carga de trabajo adicional sobre todo para las mujeres y las niñas,

pero también para los niños, con lo cual puede limitar el acceso a la escuela de estos últimos.

Hombres	Mujeres	Niñas /Niños
Involucrados en el corte de la madera.	<p>Organización: administración, cargos directivos, contabilidad, la mayoría de “los tesoreros son mujeres”, o acompañan al tesorero. Gestión: con ONG, OG, organizaciones de base, Juntas de Agua, Consejos consultivos forestales, participación en ANPFOR, Asociación Nacional de Productos Forestales, JUMAS, Juntas Municipales. Producción: Botar el aserrío, transporte al Centro de Acopio. No toman la motosierra porque no están capacitadas, no integran a las mujeres a las capacitaciones por temor a que se golpeen. Reforestación: arman viveros para que les aprueben el Plan de Manejo, llenan bolsas para trasplantar, según el tamaño de la semilla la colocan en la germinadora, limpieza y riego de la misma para llevarla al campo, transporte, agujero y siembra. Otros: Ventas, artesanías, envasado de palmito y tilapias</p>	Llenado de bolsas, cocinar, desde los 10 años participan en actividades siempre y cuando no interfiera con la escuela

Cuadro No. 2. División del trabajo de hombres, mujeres y niñas y niños en el bosque latifoliado.

Al momento de tomar medidas de política es importante tomar en cuenta el impacto que estas pudieran tener en el cotidiano de las/los miembros de una comunidad y con ello prevenir la violación de derechos.

Como puede observarse en los Cuadros 2 y 3, tanto las mujeres del bosque latifoliado como las del bosque de pino, aparte del trabajo reproductivo que realizan en el hogar, desempeñan tareas en la organización, gestión, producción (exceptuando el corte con motosierra por falta de entrenamiento para su uso y por temor a golpearse o herirse) y reforestación. Con los subproductos de la madera elaboran artesanías y producen comestibles, los cuales envasan y venden.

Hombres	Mujeres	Niñas y niños
<p>Producción: Cortan, arrastran transportan, rondan el bosque para prevenir las quemas, vigilan que no se destruya, siembra de bosque (ollar), sembrar, comalear, abonar, arrancar la tierra,</p> <p>Reforestación: llenado, la siembra de la semilla, rotulación, uso de motosierra, ventas, rayar el árbol</p>	<p>Organización: participación en las negociaciones,</p> <p>Gestión: Ventas</p> <p>Producción: Afilar y encender una motosierra, pero para manejarla tenemos miedo a que resbale y nos caiga en la cara, llevar el material para que el hombre haga el trabajo pesado,</p> <p>Reforestación: Siembra, llenado de bolsas, riego, quitar el montecito, poner copas en los árboles, rastrillar, comaleos de árboles.</p> <p>Otros: acomodar la leña, apagar fuegos, manejar el equipo de apagar fuegos,</p>	<p>A las niñas las llevamos desde los 9 o 10 años, ponen material para resinar, transportan los arbolitos, llenan las bolsas de tierra, participan en las rondas, van a jalar agua, leña, ayudan a hacer el agujero, limpian, colocan las copas y recogen resina</p>

Cuadro No. 3. División del trabajo de hombres, mujeres y niñas y niños en el bosque de pino.

Se reportó que cada cooperativa tiene organizado un comité, sin embargo todavía hay muchas comunidades que no están teniendo la participación de las mujeres. No ha llegado ninguna ONG a darles apoyo y que mucho depende de la autoestima, oportunidades de capacitación y el temor. Con este nivel de participación es difícil que más mujeres logren acceso a puestos de dirección. El comentario siguiente ilustra este punto:

“Los hombres son celosos del poder, sobre todo en los puestos de dirección, se requiere inteligencia para no caer en su estrategia... las mujeres estamos participando decisivamente en el rubro y somos las mujeres las que lo estamos diversificando....se está elaborando jabón desinfectante de la resina”.

“Debido al machismo, no dejan que la mujer salga cuando el hombre también puede levantarse a encender el fuego”

Se reporta que algunos niños y niñas apoyan desempeñando tareas, siempre y cuando esto no interfiera con la escuela, pero que en algunos casos ocurre que niños y niñas no asisten a la escuela por dedicarse al trabajo en el rubro forestal y que una vez que manejan un ingreso es difícil que asistan a la misma. En el caso del bosque de pino se reportó que “...hay niños que caminan² su dinero y no quieren ir a la escuela”. Ante esto se señaló que se necesita”... incentivar que si en nuestras comunidades hay analfabetos, la ley nos obliga a hacer comités de educación, como cooperativa desarrollar la capacidad de tener un espacio para capacitar a los niños”. También se mencionó que se puede tener acceso a programas como Educatodos, y que en comunidades como Agua Fría hay programas de alfabetización. Esto es de particular importancia para la seguridad alimentaria de las comunidades en general, debido a la fuerte asociación entre inseguridad alimentaria y la educación primaria.

Hombres	Mujeres	Niñas y niños
-Trabajan en la siembra, cazan	<ul style="list-style-type: none"> -Chapeado³, cuando se van ellos a chapear las mujeres realizan tareas domésticas La mujeres aparte de la carga doméstica para la cual se levantan a las cuatro de la mañana, hacen las mismas labores que los hombres, hasta usan la motosierra, desde pequeñas por costumbre participan en todas las labores. -Hacen artesanías y el dinero lo utilizan para consumo 	<ul style="list-style-type: none"> -La mayoría de los niños y niñas se quedan sin estudiar, desde los 10 años los niños y niñas hacen todos trabajos del hombre. A las 6 de la mañana deben estar levantados y las mujeres a las cuatro de la mañana. -Hacen viveros

² Administran

³ Limpieza con machete

Cuadro No. 4. División del trabajo de hombres, mujeres y niñas y niños según Miskitas y Tawahka.

Las mujeres Miskitas y Tawahka no reportaron participar directamente en el rubro forestal ya que adujeron que no producen madera para vender. Asimismo informaron que toda la familia trabaja para producir los alimentos que consumen. Los niños y niñas desde la edad de 10 años trabajan igual que a un adulto.

Reportaron que la mayoría de los niños y niñas no asisten a la escuela.

Las mujeres producen artesanías a partir de la corteza de los árboles, las cuales venden con gran dificultad, pero que les sirve para adquirir vestuario y pagar gastos de educación y salud.

Entre las dificultades para comercializar sus productos, no cuentan con infraestructura de comunicación vial ni telefónica o de acceso a internet, que les permita anunciar sus productos.

En adición, no cuentan con recursos para hacerle publicidad a sus productos ni espacios donde venderlos. En general aprovechan para enviar sus productos con personas que viajan a otras zonas del país.

Hombres	Mujeres	Niñas y niños
-Producción de la madera	Trabajan en el vivero, en la reforestación de los árboles por cada árbol cortado se siembra uno.	Desde la escuela se les enseña a los niños y niñas a conservar el bosque y a protegerlo. Apoyan en las actividades del rubro.

Cuadro No. 5. División del trabajo de hombres, mujeres y niñas y niños según mujeres Pech y Garífunas

Según se refirió, tanto en la cultura garífuna como en la cultura Pech los miembros de la familia trabajan la tierra por igual. En el caso de las comunidades garífunas no se reportó la producción de madera, sino de productos y subproductos de la madera, el aseguramiento de la tenencia de la tierra, la protección de cuencas de agua y de la biodiversidad, entre otros.

“En la cultura Pech hay involucramiento... cuidamos nuestra tierra... hay equidad... a las mujeres se les enseña a conservar los recursos... para cortar un árbol se pide permiso al Presidente de la Tribu, el lleva el permiso a la alcaldía para poder cortar el árbol”. Destaca que a pesar que por ley se les ha adjudicado la tierra reportan que las mismas son vendidas irrespetando la ley. Su participación en el rubro de la madera se reportó en labores de apoyo como la reforestación.

En relación a la división del trabajo, en términos generales puede afirmarse que aparte del trabajo reproductivo que desempeña en el hogar, la mujer trabaja en el rubro forestal mediante el empleo formal, informal, y el auto empleo. En el caso particular de Miskitas y Tawahka el auto empleo está basado en la producción de artesanías elaboradas a partir de sub productos de la madera y su comercialización. Esto le permite generar ingresos adicionales para el sostenimiento de las necesidades (salud, educación, vestuario, y demás) de su familia. Tanto en la cultura garífuna como Pech, no se reportó la participación de la mujer a nivel formal en el rubro de la madera.

Se observó que hay mucho trabajo por hacer en el tema de género, ya que si bien la participación de las mujeres en el rubro está incrementando, todavía hay muchas mujeres limitadas al trabajo doméstico, por razones del rol de género establecido por la sociedad, a pesar de contar con mucha capacidad de trabajo.

4.4 Factores de vulnerabilidad identificados en el sector forestal.

4.4.1 Falta de Mercado para los productos derivados de la madera que trabajan las mujeres en las cooperativas agro forestales. (Bosque latifoliado)	
Causas:	Efectos
El uso de productos plásticos ha quitado mucho mercado a las mujeres que trabajan el rubro, actualmente la sociedad se deja llevar por la marca, por el diseño de los productos, menos por la calidad, se compran por pura estética dejando a un lado otras cualidades como la durabilidad. Falta de educación al consumidor.	Pérdida de capacidad de producción, ¿y para qué se va a producir si no se va a vender?
Falta de capacidad de mercadeo – se requiere colocar un anuncio para que no se considere caro pagar un mueble de madera sino que se vea como una inversión no un gasto.	No hay ingresos económicos
Hemos perdido credibilidad entre producto y comprador. Si se le pide el 50% el cliente duda si se le va a hacer el mueble y el vendedor duda si le van a pagar.	No hay acceso al crédito. Desintegración organizativa.
Producción con madera ilegal que coloca en el mercado madera más barata Por ejemplo: los productores de puertas de Campamento Olancho la pueden hacer por Lps ⁴ 600.00 con madera ilegal a un costo de Lps 5-6 mientras que con madera legal se cobra Lps. 1800.00 a un costo de 13 -14 Lps.	Desempleo

⁴ Lempiras, moneda oficial, tasa de cambio actual 22 lempiras por 1 US\$

Se observa la competencia desleal resultante de la tala ilegal y subsecuentemente la venta de madera a un costo menor que el de la madera legal. Si a esto se suma el factor del mercado en el cual se han colocado productos sintéticos, esto no favorece la producción, ni la comercialización. El acceso a crédito pudiera aportar los insumos requeridos para hacer el mercadeo de los productos y levantar el perfil de los productos de madera.

EL AVA constituye una oportunidad que proporcionaría mercado para estos productos, los cuales son muy valorados en países del primer mundo.

4.4.2 Deforestación (Bosque de pino)	
Causas	Efectos
Corrupción por poder (cuello blanco), se pone la denuncia que se está deforestando la fuente de agua en la Oficina, pero las leyes no se aplican.	Desnutrición, inseguridad alimenticia, falta de higiene, falta de letrinas lo que resulta en problemas de salud
Tala ilegal. Falta de delimitación de las microcuencas, a veces a 250 metros, para que la persona no se meta a deforestar a la microcuenca porque por ley las aguas son nacionales, van a medir el área a tantos metros después de la cuenca pero siempre deforestan.	Falta de agua que resulta en carga adicional de trabajo para las mujeres a las que les toca acarrear el agua. “Si viene el esposo y no está la comida hecha, el esposo persigue a la mujer con un palo”
Falta de gestión de las Juntas de Agua. No dan el trámite correspondiente, hay falta de organización en la comunidad	Problemas ambientales
Falta de educación y conciencia de los pobladores	

La corrupción es el principal factor mencionado a través de la técnica aplicada. Además las Juntas de Agua no dan el trámite correspondiente, hay falta de organización en la comunidad y falta de conciencia en la población. El efecto de esta corrupción es que se ponen en riesgo las vidas, sobre todo de las mujeres organizadas que por su papel destacado son vistas como una amenaza. Lo anterior se refleja en los testimonios que siguen:

“Un señor se quiso meter para sembrar café se hizo dos microcuencas, como no estaba delimitado se metió, se peleó y la comunidad se movilizó a hacer el trámite. Personalmente movilicé los trámites, estoy moviendo las declaratorias y he tenido amenazas a muerte... si él quiere yo me muero... ”.

“El hombre ha deforestado, le cae un requerimiento....el hombre se llenó de tierra para que no lo reconocieran, y no lo pudieron encontrar... El hombre dijo: “tengo dinero para pagar todo lo que pasa en el bosque”....hice la denuncia...no vino el hombre, al final dicen que dio dinero”.

“...hay falta de empoderamiento de las comunidades. Hay acusaciones contra mujeres organizadas que filtran información, que son sobornadas...”

4.4.3 Deforestación- Mujeres Tawahka y Miskitas	
Causas	Efectos
Falta de educación. La mayoría de los niños y niñas no asisten a la escuela y se dedican al trabajo infantil desde los 10 años.	No se tiene donde sembrar alimentos.
Lugareños venden terrenos a personas extraños	Inseguridad. Se están adueñando de la comunidad gente con pistolas
Venden el ganado y se contaminan los ríos	Inseguridad. El ganado se come los alimentos que uno siembra, pérdida de cultivos-hambre
	Pérdida de los cultivos por falta de control de los animales domésticos, y ganado
	Se están secando el agua de los ríos y quebrada, contaminación de las fuentes de agua
	No se tiene dónde ir a traer leña

Según se reportó las comunidades Tawahka y Miskitas están enfrentando la usurpación de sus tierras mediante ventas, a veces reales y a veces no, lo cual resulta prácticamente en el desalojo de las familias.

Muchos no tienen terreno, “hace como un año empezaron a vender terrenos a los Olanchanos, siempre andan armados... venden su propio terreno y van a trabajar en terrenos que no es de ellos”

“La gente que trabaja come, la pobreza está en la pereza”

“Las mujeres trabajamos más que los hombres”.

4.4.4 Las autoridades no respetan nuestros títulos comunitarios de tierra	
Causas	Efectos
Machismo los que hacen esto son en su mayoría hombres, las autoridades son hombres	No somos consultados por los gobiernos, en el área forestal no nos dicen la ley.
Los gobiernos no respetan el Convenio 169 de la OIT	Usurpación de territorios. Poco acceso a la tierra que tenemos las mujeres

	Tala ilegal
	Poca oportunidad para la producción de árboles maderables para la reforestación

Los garífunas tienen título comunitario ODECO /OFRANEH desde 1992, sin embargo esto no es respetado y constantemente las tierras son vendidas a particulares. Esto se puede observar en el siguiente testimonio:

“....en Armenia, Jutiapa, el alcalde le ha extendido documentos a particulares, mandan a medir, a hacer un mapa... tienen demandas ante el Comisionado de los Derechos Humanos... el mismo INA emite el título, no hay respeto en la toma de decisiones irrespeto al Convenio 169 por el Gobierno de Honduras, irrespeto a los convenios... ”.

Además, puede observarse la inseguridad relacionada con la tenencia de la tierra como factor de vulnerabilidad el cual afecta a las comunidades, familias y particularmente a las mujeres de los grupos participantes. Al promover la legalidad el proceso AVA, (En las TdL hay un principio que tiene que ver con la tenencia de la tierra) vendría a fortalecer a las comunidades y las familias, particularmente en el caso de los más vulnerables: hogares jefaturados por mujeres, los ancianos, niños, niñas y adolescentes y personas con discapacidad.

4.5 Factores de vulnerabilidad que afectan directamente a las mujeres y soluciones propuestas.

4.5.1. Falta de aplicación de la ley. Bosque latifoliado.		
Causas	Efectos	Soluciones
Desconocimiento de la ley, Falta de acceso a la información sobre las leyes,	Comercio de madera ilegal-Deforestación-Contaminación	Presentar denuncias a las autoridades correspondientes ante abusos de autoridad y actos de corrupción y cualquier otra acción que implique, faltas a la ley. Dar seguimiento a las denuncias y estar dispuestas a testificar cuando sea necesario
Comadrazgo político en las instituciones, Abuso de autoridad	Crimen organizado-compran áreas protegidas, Corrupción	Ídem
No hay recursos económicos	Ganadería extensiva, botan el bosque y hacen potreros	Ídem

Según puede observarse en los factores de vulnerabilidad 4.5.1 y 4.5.2, se evidencia la necesidad de la aplicación de la ley **sin** discriminación. La legalidad es la mayor necesidad de las comunidades, y sobre todo de las mujeres que participan en el rubro.

En la discusión se refirió que la ley parece aplicarse solamente a los más desfavorecidos pero elude a los que tienen los recursos y el poder, (“A los pobres es que nos aplican la ley”.

El acuerdo AVA genera en las asistentes mucha expectativa y disposición para apoyar el proceso, en las asistentes lo que se refleja en los siguientes testimonios:

“Ojalá que con este acuerdo logremos todo lo que estamos necesitando”

“Ya entendemos que es lo que pretende el AVA en Honduras... vengo porque quiero aprender lo que hemos visto aquí... voy a reunir a mis 50 Mujeres y les voy a informar... me siento bien fuerte, animada, metámonos de lleno y vamos a triunfar, las quiero motivar... ”.

4.5.2 Inseguridad para la mujer en el sector forestal. Bosque de pino

Futuro deseado (Fines): Contar con seguridad y aplicación de la ley que nos permita evitar asesinatos, amenazas, calumnias, difamación y que nos sintamos protegidas y llevar a la gente a la justicia y así evitar el desánimo y el desinterés en las mujeres organizadas, en los grupos organizados en el sector forestal.

Causas	Efectos	Soluciones
Falta de justicia: somos amenazadas. No hay aplicación de la legislación. Falta de justicia	Muerte por las denuncias Amenazas, Temor	Agotar todas las instancias jurídicas. Formar una alianza de mujeres para la protección de la mujer (red) (Confederación de mujeres en el sector forestal).
Discriminación: no le hacen caso a las mujeres, las califican de “chismosas”	Difamación y calumnias	-Acceso a la información -Organizarse para solicitar capacitaciones para concientizar
Desconfianza hacia los grupos organizados debido a las denuncias, debido a la protección del medio ambiente y al compromiso de las mujeres en la protección del medio ambiente	Desmotivación, desinterés, desánimo	Recibir asesoría sobre las leyes y adonde puede acudir
La autoridad no nos escucha	Silencio	Identificación de nuestras organizaciones

En adición, se observa el papel de los estereotipos de género que son atribuidos a las mujeres, los que se evidencian en los calificativos que generan la desconfianza en el desempeño de la mujer, a pesar del papel de liderazgo y el compromiso de las mismas en la protección de los recursos del medio ambiente. Debido a que según lo refirieron no son escuchadas por la autoridad no participan activamente en los procesos con riesgos para su seguridad personal y la de sus familias, y se ven limitadas en cuanto a los ingresos que pueden aportar para el sostenimiento de sus familias.

4.5.3 Falta de una producción y venta de artesanías hechas por mujeres. Miskitas Tawahkas		
Futuro deseado (Fines):		
CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIONES
Falta de materiales, No hay acceso a un crédito Falta de ingresos adicionales	Menos recursos económicos. Falta de recursos para la salud y educación, vestuario de nuestras familias	Solicitar a las autoridades que se abran medios de transporte e infraestructura
Falta de comunicación Falta de transporte	No se pueden promocionar los productos, para enviarlos hay que esperar mucho tiempo, Falta de oportunidades para exportar nuestros productos	Gestionar que existan medios de comunicación en la zona, medios de transporte

De todos los participantes, este grupo refleja la mayor necesidad de los insumos más básicos para llevar a cabo la producción y comercialización de productos artesanales derivados de la madera.

Según lo afirmaron producen todo lo correspondiente a su alimentación pero necesitan comprar cualquier otro insumo para la producción como tijeras, materiales, el proceso para la producción es largo, y todos los colorantes los producen directamente de la naturaleza.

Las largas distancias y la falta de transporte son un reto, se requieren hasta tres días para llegar a la ‘pulperia’ más cercana, seis días para el acceso a salud, y no hay medio de comunicación para hacer publicidad a sus productos.

Afirmaron que la tierra tiene potencial para la caoba pero faltaría que incursionaran como comunidades en este rubro, desde tener acceso a las semillas, como a la producción y comercialización.

En general el rubro de productos artesanales por el momento no parece estar contemplado en las exportaciones de productos a través del AVA –FLEGT, pero que el mismo se mantenga y se desarrolle podría ser muy importante para mitigar el impacto de efectos no esperados del proceso hacia la legalidad, además de que constituye un componente básico para la sobrevivencia de las familias. La literatura ya menciona el caso de grupos de mujeres en comunidades en Olancho en donde después de las lluvias que echaron a perder la producción, fueron capaces de subsistir en tiempos de emergencia y lograron mantener buenos índices de salud en los niños y niñas dependientes.

4.5.4 No somos involucradas en la toma de decisiones por parte de los líderes comunitarios y gubernamentales. Miskitas y Tawahkas.

Futuro deseado (Fines): Ser involucradas en la toma de decisiones por parte de los líderes comunitarios y gubernamentales mediante la consulta a las mujeres, que se socialice el proceso de los planes de manejo, tener mujeres capacitadas para lograr la creación de fuentes de trabajo para mejorar las oportunidades de empleo de las mujeres.

CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIONES
Falta de información adecuada por las autoridades gubernamentales. Necesidad de mejorar la comunicación	Planes de manejo inadecuados	Acceso a la información, mejorar la comunicación
	Poco acceso a proyectos forestales que nos beneficien a las mujeres	Acceso a la información, mejorar la comunicación
Falta de capacitación para las mujeres	Falta de mejores oportunidades de empleo	Asegurar nuestra participación en reuniones y talleres
No nos invitan a las reuniones. Las invitaciones no llegan a las bases. Falta de participación en reuniones y talleres	Nos quedamos fuera de la toma de decisiones	Asegurar nuestra participación en reuniones y talleres
La discriminación que existe: se dice que las mujeres son chismosas	No existe una consulta previa. Planes de manejo inadecuados	Planes de manejo mediante consulta previa a todos y todas las involucradas

La falta de participación en la toma de decisiones constituye un factor de vulnerabilidad que está contemplado en el Principio de Transparencia, participación ciudadana, y acceso a la información.



El trabajo grupal refleja como el estereotipo de la mujer como poco confiable, chismosa, “hecha para estar en la casa al cuidado de los niños”, no tan capaz intelectualmente y otros, redundante en que no participen en la toma de decisiones de asuntos que les afectan directamente.

Las invitaciones a capacitaciones y reuniones de toma de decisiones “no llegan a las bases”, se quedan en la cúpula de la toma de decisiones, mayormente en manos de los hombres, quienes indudablemente aportan al trabajo pesado.

V. ACCESO Y CONTROL DE LAS MUJERES A LOS RECURSOS

A partir de los insumos del taller a continuación se hace un análisis desde el acceso y control de las mujeres a los recursos.

- **¿Tienen acceso a: bienes /servicios, públicos y privados?**

Situación actual: En el caso de las mujeres organizadas del bosque latifoliado y de pino, si tienen acceso a bienes como la tierra y servicios públicos y algunos privados. En el caso de la mujer indígena Tawahka y Miskita, destaca la falta de vías de acceso carreteras, no cuentan con los medios de comunicación más básicos, ni teléfono ni una torre para internet, ni reportan el acceso a servicios privados. Las etnias Pech y Garífuna reportan acceso, pero esto tendría que ser objeto de estudio posterior.

Los objetivos de cambio involucran la mejora de la infraestructura mediante la gestión ante las autoridades gubernamentales al nivel central y local para el desarrollo de infraestructura, vías de acceso, medios de comunicación básicos como teléfono, o correo accesibles para la población los que les permitiría comercializar sus artesanías de madera y a los varones iniciar la producción de madera y su comercialización.

- **¿Tienen acceso a derechos a través de instancias de apoyo legal?**

Ningún grupo reportó acceso a derechos a través del apoyo legal, es más no tienen ni ejemplares de la Ley Forestal y su reglamento. Según fue propuesto por una de las participantes, se requiere hacer una revisión de lenguaje a la ley para que este sea inclusivo de género.

Cambios requeridos –Asegurar el cumplimiento de la ley. La inseguridad afecta a todos pero afecta mayormente a los más vulnerables. Las mujeres de todos los grupos trabajan en un contexto de impunidad y falta de gestión de seguridad.



La falta de información sobre las adjudicaciones de tierra, las ventas, planes de manejo y planes operativos aprobados hace que las comunidades no puedan recurrir con argumentos a las instancias legales, ya que no cuentan con asesoría legal.

- **¿Participa la mujer en la toma de decisiones (participación en reuniones? ¿Qué impide la participación de la mujer en reuniones para la toma de decisiones?**

Básicamente la discriminación marcada por la desconfianza en su capacidad de mantener la confidencialidad, en mantener posiciones de poder. La participación es impedida por la falta de aseguramiento de hombres y mujeres por igual, en las capacitaciones y en las reuniones organizadas para la toma de decisiones con lo cual los Planes de Manejo son elaborados desde la perspectiva de los que mantienen el poder. Con ello se les priva del acceso a crédito y a la capacitación que les permitiría ser mano de obra calificada y entrenada para desempeñar trabajos para incrementar sus ingresos.

Los objetivos de cambio involucran proponer mecanismos de participación igualitaria de mujeres y hombres en los procesos de toma de decisiones, particularmente a aquellos relativos a la formación, la consulta obligatoria para la formulación y legalización de los Planes de Manejo, y el acceso a la información sobre medidas legales, títulos de tierra adjudicados, asegurar el acceso a las fuentes de agua y otros.

6. DEBILIDADES E INJUSTICIAS DE LA LEY FORESTAL

Esta actividad intenta identificar las debilidades e injusticias del marco legal nacional, así como los cambios sugeridos al mismo desde la perspectiva de las mujeres. Al revisar las consecuencias de no hacer estos cambios se recolectan insumos para justificar los mismos en el marco de la equidad de género.

Según lo expuesto por Fausto Mejía Reyes, del MFI, una de las cuatro medidas del AVA se relaciona con apoyar a los países productores de madera para que inicien un proceso de madera legal. Los países denunciaron la tala ilegal y se dio el AVA.

- El proceso es complejo ya que hay vacíos en la ley e incumplimiento de la misma.
- Las denuncias recibidas en el CONADEH se relacionan con el corte de madera fuera de los límites, cortes extendidos fuera de los límites aprobados algunas veces por **fallas en el proceso de supervisión y monitoreo**, e irrespeto completo a la ley
- Otras son denuncias porque usan el plan de salvamento en lugar de Plan de Manejo y cuando se va a supervisar no existía ninguna plaga, mientras

otros predios que si tenían este problema no les fue aprobado el plan de salvamento.

- **Usurpación de tierras:** se lleva a aprobación el Plan de Manejo y el Plan Operativo va con mayor extensión que lo establecido, y solicitan varios planes operativos los cuales se les vuelven a autorizar. Sobre esto se puso una denuncia y la familia afectada demandaron y ganaron por un monto de 10 millones
- **Transporte y comercialización de productos forestales con registro adulterado,** lo cual se refleja en documentación adulterada
- **Desvío de fuentes de agua a 20,000 personas** caso que ya está en los tribunales

Las participantes agregaron lo siguiente:

- Los Consejos Consultivos no funcionan, no escuchan a los pobladores, y no hay seguimiento a los mismos. Se aclaró que los Consejos Consultivos pueden monitorear la asignación de contratos de manejo forestal comunitario.
- Se señaló que: "... El mismo ICF otorga los permisos y ni siquiera van a inspeccionar antes de otorgar los planes de manejo...", además se señaló que el ICF no ha desarrollado la capacidad de investigación. Se aclararon las atribuciones del ICF en Áreas Protegidas, lo cual resalta la falta de conocimiento de la ley y la necesidad de asesoría legal, la necesidad de contar con el documento de la ley para hacer valer sus derechos.
- Indicaron que muchas veces inician un aprovechamiento y alguien aduce que es propietario y luego tienen que pagar por cruzar porque se les informa que es privado y **no hay acceso a la información sobre si dicha persona es el verdadero dueño**, no hay acceso a la información sobre la titulación de tierras, no se publica que predios son legales y cuáles no. Se titulan tierras en el área que ya se ha medido, la persona hace otro Plan de Manejo, afecta la cuenca de agua. Cuando se pide información a la Regional del ICF afirman que es privado.
- Ocurre que el ICF asignó un área y el INA vendió esa tierra. La debilidad consiste en que no ha habido coordinación entre las instituciones de gobierno, a pesar de las pláticas no se cumple lo prometido y se falta al compromiso y cumplimiento de lo acordado.
- En relación a las comunidades indígenas y garífuna, el INA otorga títulos en áreas forestales, protegidas en todas las comunidades indígenas teniendo títulos globales a través del desmembramiento.

- Se conceden proyectos hidroeléctricos en áreas asignadas y protegidas, irrespetando los derechos de las comunidades.
- Según se reportó, "...en el Refugio de Vida Silvestre en Texiguat es una lucha para no dejarlos entrar, sin importar los derechos de las personas, con lo cual se provoca el desánimo y la indefensión de la población....a nosotros nos cuesta que nos den un derecho y a los empresarios rápido se los dan..."
- Se les informó que pueden denunciar en el CONADEH, el cual envía el informe para que se le dé rápida respuesta, investiga, documenta.

Se identificaron debilidades en la implementación de la legislación y en el papel de las instituciones con responsabilidad como el INA, ICF, los Consejos Consultivos y otros relativos a que se cumpla lo establecido en la ley, falta de información, falta de protección a los derechos de las mujeres, lo cual afecta mayormente a los pueblos indígenas y garífuna. Si estas debilidades no se superan no habrá gobernanza forestal. Las participantes concluyeron con lo siguiente:

- Necesitamos organizarnos, necesitamos capacitación, formarnos en Red para solicitar la gestión
- Se requiere el compromiso del gobierno en el cumplimiento de la ley del sector forestal, promoviendo la gobernanza forestal
- Se requiere influir en los tomadores de decisiones para que las mujeres no sean excluidas solo por ser mujeres.

Algunas recomendaciones derivadas del taller son las siguientes:

- Asegurar cuotas de participación para las mujeres en cargos directivos, en capacitaciones y otras actividades de importancia para el rubro.
- Promover la valoración del trabajo de la mujer en términos salariares en el rubro formal.
- Instalar mecanismos efectivos de consulta para la elaboración de los Planes de Manejo Forestal.
- Promover la implementación de "Escuelas de comunidades forestales" donde se imparten módulos de formación sobre género-generación, que resulten en comunidades forestales más inclusivas y menos excluyentes, con prácticas que favorezcan un buen manejo de los recursos, y con valores de protección de los recursos naturales y el ambiente.
- Promover mecanismos de protección y asesoría legal para las comunidades.
- Contribuir a la transferencia de valores relativos al respeto a la tierra de las culturas indígenas y garífunas.

REFERENCIAS

Del Gatto, F. Transformación del paisaje rural en Honduras: explorando el nuevo mapa forestal y de cobertura de la tierra del país y sus implicaciones de política para REDD y AVA-FLEGT, Forest Trends Information Brief, 2014.

FLEG VPA and REDD+ and Community Tenure Rights in Honduras, 2011.
www.etfrn.org.

Gobierno de la República, SERNA-M, ICF, UE. Presentación “Avance en el proceso AVA-FLEGT en Honduras”. Mayo, 2015).

Little, A., Green, A. Successful globalization, education, and sustainable development, en Forest Community Schools: A Child Centered Strategy, info@earthchildinstitute.org.

Making Forestry Fairer, 2014.

Progressio/ Fundación Democracia sin Fronteras/MFI/Fundación Madera Verde/Gobierno de la República de Honduras. Memoria del primer taller: Estudio del impacto del AVA en los medios de vida de los grupos vulnerables del sector forestal hondureño. Octubre, 2014.

ANEXOS

ANEXO NO. 1 AGENDA DE TRABAJO
TALLER IMPACTO DEL AVA EN LOS MEDIOS DE VIDA DE LOS GRUPOS DE MUJERES ASOCIADAS AL SECTOR FORESTAL HONDUREÑO
FACILITADORA: MARÍA ESTHER ARTILES

JUEVES 21 DE MAYO 2015

8:00-8:15	Inscripción de participantes
8:15-8:30	Inauguración
8:30-8:45	Ronda de presentación y formación de grupos de trabajo
8:45-9:00	Expectativas del grupo
9:00-10:30	División del trabajo en el rubro forestal. (Hombres, mujeres, niños y niñas). Presentación de conclusiones. Tres preguntas generadoras.
10:30-10:45	RECESO
10:45-12:00	Inducción a la técnica Árbol de problemas.
12:00-1:00	ALMUERZO
1:00-3:00	¿Cuál es el problema principal que enfrentan las mujeres en el sector forestal? Técnica Árbol de problemas.
3:00-3:30	Discusión en plenario
3:30-4:00	RECESO
4:00-5:00	Inducción a la técnica Árbol de Soluciones. Identificación de las cosas que hay que cambiar.

VIERNES 22 DE MAYO, 2015

8:00-8:15	Bienvenida.
8:15-9:30	Árbol de soluciones para enfrentar los problemas de las mujeres en el sector forestal.
9:30-10:30	Discusión en plenario
10:30-10:45	RECESO
10:45-11:45	Debilidades e injusticias derivadas de la aplicación o no aplicación de la Ley Forestal que afecta a las mujeres. Trabajo grupal.
11:45-12:15	Discusión en plenario
12:15-12:30	Técnica de evaluación del evento
12:30	Palabras de cierre .ALMUERZO.

ANEXO NO. 2. MATRIZ DE VACIADO DE EXPECTATIVAS DEL TALLER

Grupo No. 1 Bosque latifoliado	Grupo No. 2 Bosque de Pino	Grupo No. 3 Tawahka- Miskitas	Grupo No. 4 Pech-Garífuna
Aprender más de este taller, que se nos incluya como un principio en la Cuarta Ronda de negociación en el acuerdo de AVA FLEGT en el tema de género.	Aprender mucho, compartir experiencias, conocer nuevas personas, la alegría de poderemos encontrar con los que ya conocemos, darnos confianza, la alegría de saber que la UE a través de las ONG nos están apoyando, ya que quieren que las mujeres también podamos saber que también valemos (Nery Medina)	Que legalicen nuestro territorio o que lo aprueben para un mejor futuro de nuestros hijos. Esperamos tener un mejor provecho en este taller AVA (Tawahka)	Conocer más sobre el AVA, en nosotras las mujeres de cada comunidad indígena (Pech)
Que se nos incluya como un principio en la Cuarta Ronda de Negociación en el acuerdo AVA FLEGT el tema de género y participación de la mujer. -Obtener más información como Cooperativas Agroforestales sobre conocer las diferentes leyes que nos rigen como país para poder tener una mejor gobernanza. -Identificar las cooperativas del bosque latifoliado y las de pino -Ampliar mis conocimientos sobre el tema AVA-FLEGT	Aprender mucho, compartir experiencia con las demás compañeras, alegría encontrarnos con las que ya conocemos, esperamos se nos siga invitando a más talleres, contentas al saber que la UE nos está apoyando (Marcia)	Esperamos tener un mejor provecho en este taller AVA	Fortalecer un poco más la información que tengo acerca del AVA FLEGT desde la cosmovisión femenina e indígena (Garífuna)
Que a partir de la próxima ronda de negociación se incluya en uno de los principios de negociación el tema de género	Aprender lo que no se, información sobre lo que es el AVA, qué papel desempeña con el gobierno, en que ayuda a las cooperativas (Enna M. Cruz 9632-0542)	Quiero aprender cómo hacer para parar la destrucción que hacen los hombres y enseñar una manera más conveniente para sobrevivir	Conocer más sobre la perspectiva de las mujeres sobre los problemas de gobernanza forestal
Que a partir de la próxima ronda de negociación se incluya en uno de los principios de negociación el tema de género y conocer más sobre el AVA FLEGT	Aprender a desempeñar el papel como mujer cooperativista, información sobre que es el AVA, qué papel desempeña el gobierno, en que ayuda a los cooperativistas (Aracely Cruz 9730-0910)	En esta reunión espero aprender cosas nuevas y tener una bonita experiencia	
Compartir con todas/os las /os participantes para conocer más sobre los problemas que existen en el sector y así tener más capacidad de generar opinión a la hora de participar en los espacios de toma de decisiones y también compartir mis conocimientos con el grupo y si es posible servirles como medio para resolver algunos problemas	Espero aprender más con mis compañeras y participar más con todos y entender más de los talleres: el Señor nos va a proteger (Martha)	Aprender cuanta importancia tiene la naturaleza	
	Espero aprender cosas que no se, obtener información sobre el taller, cosas de importancia del taller, obtener más información sobre el AVA y su negociación con el gobierno (Carla Agurcia)	Poder platicar y compartir lo que hoy aprenda	
	Adquirir nuevos conocimientos entre compañeras, entender bien lo que se va a tratar en el taller, espero que los instructores del taller sepan bien explicarnos el objetivo del taller para poder entender	Aprender a valorar nuestros derechos como mujeres	
	Tener intercambio de experiencias, obtener conocimientos sobre el tema, que nos brinden más talleres de seguimiento		

CLIFOR: "Mi expectativa del día de hoy y del taller es conocer más a profundidad los desafíos que enfrentan las mujeres en el sector forestal y ver de qué manera se puede afrontar, adquirir más experiencia sobre el Acuerdo de Asociación y ver de qué manera como programa CLIFOR /GIZ se pueden crear políticas / sinergias en el tema."

ANEXO NO. 3. Matriz de vaciado. Evaluación del taller. Técnica: ¿Qué traje y que me llevo?

Grupo /Nombre	¿Qué traje?	¿Qué me llevo?
Bosque latifoliado	<ul style="list-style-type: none"> -Necesidad de conocer a las compañeras, información que puede servir a algunos compañeros, Sed de ampliar mis conocimientos, leyes para compartir, amistad para regalar, miel, manualidades.(Norma Rueda) -Problemas que tenemos en la comunidad en el sector forestal, necesidad de información para poder solucionar los problemas, necesidad de conocer más sobre el AVA-FLEGT, conocer más sobre la ley forestal, una maleta con mucha ropa. (Mirna Luque) -Interés en aprender cosas buenas, voluntad de participar en el evento (Maribel) -Una buena voluntad para escuchar lo que se va a hablar en el taller (Doris). 	<ul style="list-style-type: none"> -Nuevos conocimientos y nuevas amigas, varios números de teléfono para comunicarnos y cumplir, compromisos, más capacidad de participación, un video que grabe en el proceso del taller -Un estómago muy lleno: aumento de libras, más contactos telefónicos y crecimiento de mi círculo de amigos, Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, conocimiento más amplio sobre el AVA FLEGT y la Ley Forestal, una carterita de los pueblos indígenas. -Más conocimiento sobre el AVA, una excelente experiencia, una camiseta y gorra muy bonita -Muchos conocimientos de los cuales no tenía idea, agradecimiento a la persona que impartió el taller, a las personas que nos dieron la alimentación, el deseo de seguir capacitándome.
Bosque de pino	<ul style="list-style-type: none"> -Inseguridad, problemas por la tala del bosque, problemas con el agua potable. -Problemas de tala ilegal, quemas, titulación no debida de tierra en nuestra (área) asignada, duda de no saber a quién acudir, temor de denunciar (Enna M Cruz) - Dudas, temor, miedo a enfrentar algunos problemas, poco conocimiento a las compañeras, entusiasmo (Nery A. Medina) -Necesidad de aprender y conocer más compañeras (Tomasa Ramos) -Problemas con el agua debido a las quemas, la inseguridad de la mujer en el sector forestal, tala ilegal, más información acerca del AVA, problema que no se aplica la ley. (Lesly) -Deseos de aprender, alegría, ánimo, conocer mis derechos, saber lo que tenemos que hacer como mujer (Aracely Cruz, Danlí El Paraíso). -No aparece (Marcia) -Necesidad de información, deseos de aprender algo nuevo, necesidad de soluciones, deseos de conocer lugares (Carla Patricia Agurcia -Olancho). 	<ul style="list-style-type: none"> -Respeto a las mujeres, que seamos atendidas, que cuando seamos amenazadas nos escuchen y todo tenga solución. -Más capacidad, información, me encantó el taller, espero otro taller AVA FLEGT. Valor ante el temor de denunciar, al problema de quemas solucionado, al problema de titulación de tierras por el INA, la solución en proceso. -Mucho cariño, más amistad con las compañeras, alegría y agradecimiento por todo, más capacidad de enfrentar los diferentes problemas que existan, más información de lo que podemos hacer en nuestras organizaciones. -Llevo un corazón lleno de mucha felicidad porque he conocido y aprendido mucho de algunas compañeras que es la primera vez que las veo y las llevo en mi mente, especialmente a usted, que Dios les de muchas bendiciones, hasta luego... -Dar seguimiento al taller, una bonita experiencia al compartir intercambiar experiencias, que se haga incidencia hasta lograr que se aplique la ley, se incidirá para que se respeten los derechos de las mujeres. -Llevo información a los de mi organización y por ende a mi comunidad, conocimientos, amigos y amigas, buenas noticias, satisfacción. -Me encantó el taller, voy muy encantada de este taller, llevo mucha confianza entre mis compañeras, impresionante de la Lic. María Esther nos dio mucha confianza, feliz de haber estado con Chepito y Filippo, entendí mucho en este taller, voy muy encantada ojalá se repita. -Voy más informada, aprendí a relacionarme con todos los del taller, aprendí a solucionar problemas, conocí un lugar nuevo, voy muy bien de haber estado con todas mis compañeras
Tawahka Miskitos	<ul style="list-style-type: none"> -Miedo, curiosidad, interés, necesidad de información, mucha deuda (Delesmy)Tawahka 	<ul style="list-style-type: none"> -Aprendí a socializarme, un mejor conocimiento, una bonita experiencia, aprendí a valorarme más, conocí nuevas personas

TALLER IMPACTOS DEL AVA EN LOS MEDIOS DE VIDA DE LAS MUJERES DEL SECTOR FORESTAL-HONDURAS



	<ul style="list-style-type: none"> - Miedo, interés, duda, necesidad de conocer otras personas, necesidad de luchar para el interés de mujeres (Birna Bency- Tawahka) -Miedo, necesidad de información, artesanía (Senayda-Miskita) -Interés, curiosidad, un mejor aprendizaje, necesidad de información duda (Ana Salinas) Tawahka) -Interés, curiosidad, conocimiento, nerviosa, preocupada (Ady Tinglas) Tawahka -Necesidad de información, medios para vender productos (artesanías), información de mi comunidad, conocer a ustedes y compartir, a prender y contenta y con ánimos (Marieth-Miskita) -Dudas, no había recibido muchos conocimientos sobre el AVA FLEGT, no conocía muchas mujeres organizadas en el área forestal (Carmen Tróchez) 	<ul style="list-style-type: none"> -Nuevo conocimiento, nuevas experiencias, aprendí mucho, conocí otras culturas de nuestro país, bonito recuerdo -Conocimiento, ánimo, dinero, experiencia, curiosidad -Me llevo información, nuevos conocimientos, bonita experiencia, aprendí mucho, conocí nuevas personas -Una buena experiencia, amistades, compañerismo, aprendí mucho. Conocí personas a las que nunca pensé conocer - Experiencia, curiosidad, conocimiento, dinero <ul style="list-style-type: none"> -Mayores conocimientos, una buena amistad con las compañeras, aprendí a hacer un árbol de problemas y soluciones, una buena impresión del local y una gran paz
-Pech	<ul style="list-style-type: none"> -Deseos de conocer un poco más, expectativas sobre el AVA, el impacto que nos trae a las comunidades indígenas, necesidad de conocer los objetivos, cuales son nuestros beneficios, dudas (Diamantina- Pech) 	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimientos, transmitir la información a las comunidades, expectativas, compromisos
-Garífuna	<ul style="list-style-type: none"> -Expectativas, dudas, menos conocimientos, deseos de aprender, llena la maleta de ilusión (Ana Ortiz) 	<ul style="list-style-type: none"> -Más conocimiento. Amigos, seguridad en mis proyectos, llevo llenas las expectativas, deseos de hacer efecto multiplicador
Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> -Confusión, falta de información, escasez de participación en taller de solo mujeres, poca oportunidad de escuchar a las mujeres en el sector forestal, falta de coordinación y conocimiento de las organizaciones (Graciela) -Curiosidad por las dudas que traen los participantes acerca del AVA, ganas de compartir conocimientos, deseo de aprender, voluntad para trabajar en grupo, conocer y colaborar en solución de problemas (Karla Arias MFI) -Deseo de aprender algo nuevo, conocimientos previos, actitud para escuchar a todas las mujeres, expectativa de adquirir nuevos conocimientos, buena voluntad para participar. (Elda Maldonado, CONADEH/MFI). 	<ul style="list-style-type: none"> -Muchas expectativas, compromiso para seguir apoyando, información sobre el AVA y su impacto en la mujer, socializarlo con los pares, insumos para el Programa CLIFOR - Nuevas amigas, conocimiento de problemas forestales, conocimiento de los problemas en las diferentes comunidades en diferentes temas, nuevos insumos para presentar al comité técnico, se necesitan muchos más talleres para dar a conocer el AVA. Información local de los participantes, conocimiento de problemas forestales a nivel local, retroalimentación de árbol de problemas y soluciones, nuevas amistades con posibilidades de interacción futura, alegría de haber participado
Facilitadora	<ul style="list-style-type: none"> -Entusiasmo por conocer el mujeres y gobernanza forestal, interés, necesidad de información (María E. Artiles) 	<ul style="list-style-type: none"> - Mucha energía del grupo, respeto y admiración por la valentía, inteligencia y assertividad de las participantes, son multitareas, mucha información y trabajo, y nuevas amigas



ANEXO No. 4 Evaluación del taller
(Organización, Local, alimentación, metodología y sugerencias)

- En términos generales la organización de la actividad fue considerada como excelente y muy buena. Algunos testimonios se recogen a continuación:
- “Fue de mucho agrado, muy puntuales, todo planificado y muy divertido. Me gustó mucho”
- “Hubo buena organización orden y cumplimiento de horarios
- El local fue considerado unánimemente como excelente, la sala fue considerada como “muy adecuada, cómoda y presentable”
- La alimentación fue considerada excelente: “La alimentación fueron ricas, nutritivas, bien servidas, muy aseadas y la hora puntual.
- En cuanto a la metodología fue considerada como adecuada y la facilitación como “muy abierta”. El desarrollo del taller fue considerado “muy participativo, fueron tomadas en cuenta las opiniones” y los materiales accesibles para el desarrollo de las actividades propuestas. Se requirió acompañamiento por parte del personal técnico del MFI y del GIZ, que participó en el taller, así como el de la facilitadora para el desarrollo de la actividad del árbol de problemas, la cual fue realizada con éxito. Lo anterior aplica particularmente a las compañeras del Grupo 3 (Moskitia y Tawahka) y se refleja en el siguiente testimonio:
- “El árbol estuvo muy difícil al principio, pero de allí fue muy divertido... se necesitaba mucha inteligencia... es todo profesional, me encantó como estudian porque nos puede servir mucho en el futuro”
- Como sugerencias se reportó lo siguiente:
 - a. “Que nos lleven a un lugar que no conocemos ‘porfa’, para conocer”
 - b. “Que no sea la primera ni la última, se necesitan más talleres, no se hizo invocación a Dios y la presentación de las participantes, nombre, de donde viene y la organización”
 - c. “Que nos den un paseo por todo el lugar como guía Jose Martinez y Filipo”
 - d. “En un próximo taller involucrar a más mujeres de los nueve pueblos indígenas, el lugar debe ser en una zona de fácil acceso para las personas que viajamos bien largo”

ANEXO NO. 5 .LISTADO DE PARTICIPANTES. ORGANIZADAS POR GRUPO

NO.	NOMBRE	TELÉFONO/CORREO	ORGANIZACIÓN/UBICACIÓN
	Grupo No. 1		
1	Tomasa Ramos	9973-2054	Plataforma AVA FLEGT, CORAMEHL Mezapita, Atlántida
2	Mirna Luque	9892-5110 mlicethluque@gmail.com	Plataforma Atlántida San José Texiguat
3	Maribel Mejía	9832-2261	Plataforma Colón
4	Doris Ramírez		Plataforma Colón
5	Norma Rodríguez	3179-4117/2227-0059	FECAHFOR
	Grupo No. 2		
6	Nery Medina	9737-3098	Plataforma AVA FLEGT Yoro
7	Marcia Alvarado	9775-2285	Plataforma Yoro
8	Rosalía Aguilar		Agua Fría (CONADEH)
9	Francisca A. Cruz		Agua Fría (CONADEH)
10	Enna M. Cruz	9632-0542	Cooperativa Agua Fría (CONADEH)
11	Carmen Borjas	9951-2016 carmenborjashn@gmail.com	Propietarios del bosque Zona Oriental
12	Lesly Cáceres	9988-5186	Plataforma Olancho, CAM, Campamento, Olancho
13	María Martha Castro	9824-5307	Plataforma Olancho C.C.C.
14	Carla Agurcia	8943-7079	Plataforma Olancho Guayape
	Grupo No. 3		
15	Senayda Rodríguez	3156-7564	FITH Moskitia
16	Marieth Cuevas	3213-6278	FITH Moskitia
17	Delesmy Jackson	8810-2487	Tawahka
18	Birna Ordóñez	3319-9774	Tawahka
19	Ana Rory Salinas	9528-6086	FITH
20	Ady Cruz	9497-8911	Moskitia
	Grupo No. 4		
21	Diamantina Escobar	9599-5768	FETRIPH, Olancho-Pech
22	Ana Esther Ortiz	9634-0347	OMEB, Nueva Armenia, Atlántida
	Técnicos		
	Graciela Arias	9454-7087 graciela.arias@giz.de	CLIFOR /GIZ Tegucigalpa
	Douglas Membreño	9931-7863	FDsF Tegucigalpa
	Sharon Valladares	8883-7861	Progressio, Tegucigalpa
	Mario Vallejo	3378-5586	Progressio, Tegucigalpa
	María Esther Artiles	9777-9283/3175-6199 mariaartilesmilla@yahoo.es	Facilitadora
	Fausto Mejía	9972-9997	CONADEH/MFI
	César Pinell	9954-5764	CONADEH/MFI
	Karla Arias	9990-1666	CONADEH/MFI
	José Filadelfo Martínez		FDsF

ANEXO NO. 6. FOTOGRAFIAS DEL TALLER



TALLER IMPACTOS DEL AVA EN LOS MEDIOS DE VIDA DE LAS MUJERES DEL SECTOR FORESTAL-HONDURAS



giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH